



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30º Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/Disposicion Desierto - Concurso Especialista en la Guardia (Clínica Medica) x Milesi

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019 y el Expediente de Concurso Ex -2025-28806499-GCABA-DGAYDRH;

CONSIDERANDO:

Que por DI-2025-218-GCABA-HGAJAF se realizó el llamado a concurso del Expediente del Visto para cubrir un (1) cargo de Especialista en la Guardia (Clínica Medica) con 30 hs. semanales de labor, dependiente de este establecimiento asistencial,;

Que los concursos del Expediente del Visto quedaran vacantes debido a la desestimación al cargo del postulante ganador (Gonzalez Alejo);

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019;

EL DIRECTOR

DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS

"JUAN A. FERNÁNDEZ"

DISPONE

Artículo 1.- Solicítese autorización para realizar un nuevo llamada a Concurso de un (1) cargo de Especialista en la Guardia (Clínica Medica) con 30 hs. semanales de labor -

Artículo 2.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.

